

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FARMTRADING INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Quito, al día 24 del mes de Abril de 2018, siendo las 18h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Catalina Aldaz N23 -534 y Portugal, Torre 2 Edificio Bristol Parc oficina 702, se reúnen los accionistas de la compañía FARMTRADING INTERNACIONAL SA., señores:

Nombre del accionista	# de acciones	Valor pagar
Eloy Enrique Gutiérrez López	799	799
Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia	1	1
Total	800	800

Por estar presentes los Accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente su titular, Srta. Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia con 0.13% del capital, y como Secretario el señor Eloy Enrique Gutiérrez López, en su calidad de Gerente General de la compañía con el 99.87% del capital.

El Gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento del Informe del Comisario.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el período económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2017, definir el destino de las utilidades/pérdidas y determinación de la reserva legal.
4. Número y clasificación del personal ocupado por la empresa

Luego de leído el Orden del Día, la Junta lo acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO. INFORME DEL COMISARIO:

Luego de haberse dejado constancia de la convocatoria expresa realizada al Comisario de la compañía Ing. Ricardo Batidas Martínez, el Secretario da lectura al informe de gestiones del referido Comisario.

La Junta General luego de analizar detenidamente cada uno de los aspectos mencionados en el Informe elaborado por el Comisario, decide aceptarlo por unanimidad, toda vez que el mismo cumple con todos los requisitos establecidos por la legislación ecuatoriana para tales efectos. La Junta señala que el parecer del Comisario, es que se ha dado un adecuado manejo y cumplimiento de las normas contables por parte de los Administradores de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. INFORME DEL GERENTE:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su Informe de Actividades, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, enumerando detalladamente cada una de las circunstancias internas y externas que caracterizaron el pasado ejercicio económico y el desenvolvimiento de la empresa. Así también recalcó que todos los Informes Financieros presentados en el 2017 se han manejado bajo la Normativa que exige la Superintendencia de Compañías, bajo NIIFs para PYME,

La Junta General, satisfecha con la claridad del Informe presentado por parte del Gerente General, lo aprueba en su totalidad.

TERCER PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017.

El Gerente General de la compañía así mismo, lleva a conocimiento de la Junta General, el detalle exacto de los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2017.

Todos los accionistas concurrentes a la Junta, reconocen expresamente que dichos Estados Financieros les fueron entregados en forma oportuna y anticipadamente para su revisión previa la realización de esta Junta, por lo que tienen a bien aprobarlos en su totalidad, a la vez que reconocen el esfuerzo realizado por la administración y la difícil situación en la parte de ventas por lo que no se pudo obtener los resultados esperados.

El Gerente General manifiesta que al 31 de diciembre del año 2017, la pérdida del Ejercicio antes de impuestos es de USD 80.225.80

CUARTO PUNTO.- Número y clasificación del personal ocupado por la empresa

La empresa cuenta con el siguiente personal:

Presidencia:

GUTIERREZ TAPIA VIVIANA

Gerencia General

GUTIERREZ LOPEZ ELOY ENRIQUE

Área Administrativa:

COBA RIOS CARLOS ALEJANDRO

GONZALEZ CADENA DOLORES AZUCENA

GUAYASAMIN CALDERON WILIAN FERNANDO

MORAN LOOR SANDRA JACQUELINE

MORILLO VEGA SONIA DEL ROCIO

SANTAMARIA MONTALVO CECILIA ALEJANDRA

JARAMILLO GALLEGOS JUAN ORLANDO

JARAMILLO MERCHAN MATEO ANDRES

SORIA ORBE MARLON DANIEL

Área de Ventas:

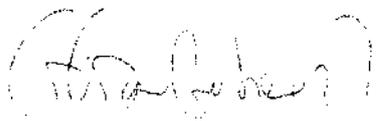
ARCOS CARDENAS LIDA RAQUEL

ASANZA SANCHEZ NORIA MERCEDES

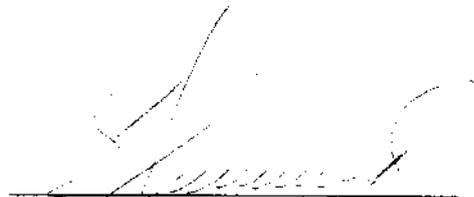
BEJAR HEREDIA AIDA IRENE

BONILLA OLVERA ELIANA ELIZABETH
CAMPANA VELARDE ROBERTO ANDRES
CAMPOVERDE BARRERA HUMBERTO FERNANDO
CARDENAS PALACIOS VICTOR MANUEL
CERVANTES ASTUDILLO GUSTAVO PATRICIO
CORTEZ HEREDIA MARIA CRISTINA
DELGADO DELGADO JUAN GABRIEL
FRANCO CASTRO PAOLA YESSENIA
GUADALUPE LOPEZ JUAN JOSE
GUTIERREZ LOPEZ JAVIER AUGUSTO
NOBOA VELASQUEZ CHRISTIAN JOSE
NUÑEZ CALDERON NELSON JAVIER
PEÑA ZAMORA JOSE LUIS
PEREZ TAPIA CRISTHIAN FERNANDO
REVELO CUASPUJ JOHNKY ANTONIO
SANTAMARIA VILLALBA HERNAN SANTIAGO
TIBAN CARRERA BYRON DAGOBERTO
UVIDIA HINOQUIO JOHN WILSON
VITERI ROSERO MILTON HERNAN

Una vez que se ha agotado el orden del día, y no habiendo más puntos a tratar y previo un agradecimiento al Gerente General por su apoyo incondicional se concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura y se la aprueba totalmente y en forma unánime. Siendo las 19:30 horas, el Presidente da por concluida la sesión.



Viviana Estefanía Gutiérrez Tapia
Presidente



Eloy Enrique Gutiérrez López
Secretario – Gerente General